

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año III

San José, viernes 28 de Agosto de 1903

Número 853

SASTRERIA

En esta fecha he abierto un taller de sastrería contando con un variado surtido de casimires en donde ofrezco mis servicios al público en general.

— PRECIOS MUY BAJOS —

Esmero y puntualidad en el trabajo

6ª Avenida Oeste nº 30, contiguo á Robert Hermanos.

JULIO MONTERO C.

Se necesita un pequeño juego de muebles de sala. Quien los tenga dirigirse á M. F. S. Apartado de correo nº 552.
20 de Agosto de 1903.

OCASION PROPICIA

Por \$40-00 ofrece una señora dar buena y abundante alimentación, y un cuarto espacioso, bien situado y con un completo servicio interior. En la oficina de este diario informarán.—San José, agosto 3 de 1903.

—JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi

MUEBLES

almacén de 7 a. m. á 7 p. m.

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Av. Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano

Aviso

á mis clientes que para evitar cualquier contagio, tengo buenos desinfectantes para los útiles y esmerado aseo en mi BARBERÍA, frente á la iglesia del Carmen.

Elias Artavia S.

ORO AMERICANO

VENDO cien vacas lecheras muy buenas, Raza Durham.

Marcos Vargas.

Cartago, agosto 18 de 1903.

"EL DIA"

Director, Rafael Alpizar A.
Administrador, Faustino León
Agente general, Manuel A. Poveda

OFICINAS:

Redacción y Administración:

6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Víquez.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual... \$ 1-00
Número suelto... 0-05
atrasado... 0-25
Avisos y comunicados, precio convencional.
Apartado de Correo Nº 539

La unión de la América Latina

EL GRAN PENSAMIENTO DE SIMON BOLIVAR

Desde Manila: Llamamiento á los pueblos latino-americanos

(Concluye)

No es necesario cantar un himno pacíficamente épico á lo que representará en la historia de la civilización esa gran potencia del porvenir con sus inmensas metrópolis: Buenos Aires, Río Janeiro, Méjico, Santiago de Chile, Montevideo, Bahía, Pernambuco, Puebla, Valparaíso, Cuzco, Rosario, Lima, Bogotá, Guatemala, Caracas, Quito y tantas otras poblaciones como surgirán al amparo de un Gobierno fuerte, que vele celosísimo por la independencia de una nacionalidad forjada en el yunque de la experiencia, y atraiga al inmigrante extranjero transformándolo en ciudadano de su nueva patria, á la que lleva sus iniciativas y su trabajo, en cambio de los recursos y la protección que ella le dispensa.

Y á nadie puede causar recelo la formación del nuevo Estado, que contra nadie conspira y á todos ofrece garantías de seguridad y ventajas mercantiles de que aún carecen.

La unión latino-americana, sin ceder un átomo de su integridad intangible ni su soberanía inalienable, es una obra

de paz y de progreso, no de agresión y de conquista. No pretende reivindicar los territorios Norte mejicanos y las Antillas, perdidos ya ineludible y definitivamente para nuestra raza, sino restablecer el equilibrio americano y ofrecer al mundo el ejemplo admirable de un continente sin par, dividido en dos grandes nacionalidades determinadas por otras tantas agrupaciones étnicas, que se ayudarán mutuamente para conseguir los fines comunes y propios de la humana familia.

No se nos oculta que á nuestros leales propósitos se opondrán obstáculos formidables; unos provocados en el interior por los egoísmos irreductibles de los ambiciosos y las pueriles suspicacias de los pobres de espíritu; otros en el exterior, nacidos de los naturales celos y desconfianzas de las potencias extranjeras.

Para vencer oposiciones y disipar dudas es necesaria, imprescindible, la unidad de acción, consecuencia inmediata de la unidad de plan, que descienda á los menores detalles y haga ver á todos, propios y extraños, desde los más entusiastas y convencidos á los más desconfiados é incrédulos, la pureza de nuestras intenciones y la sinceridad de nuestros propósitos.

Las ventajas de la unión son tan indiscutibles, que ya en diferentes épocas de la historia, se han ligado Nicaragua, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Guatemala para constituir la República de Centro América, y aún han llegado á formar una sola nacionalidad con México; Ecuador, Nueva Granada y Venezuela fueron un tiempo la Gran Colombia; y la Argentina, Uruguay y Bolivia por una parte, y ésta y Perú por otra, también han convivido en un régimen común.

Mediada la décimanona centuria y aleccionados por la agresión de los Estados Unidos á México, años antes, se unieron las cinco repúblicas centro-americanas para rechazar á los filibusteros q' acaudillaba Walker, cuyas expediciones hubieran sido, seguramente, coronadas por el éxito, á permanecer aquellas repúblicas en un aislamiento suicida, engendrado en pueblos hermanos por inexplicables celos é infecundas rencillas de familia que parecen inacabables.

Si causas cuyo análisis es muy complejo determinaron la formación de esas dieciséis nacionalidades independientes, nada se opone ya hoy á cerrar el período constituyente de la América latina y formar una gran potencia, conservando cada re-

pública actual su propia personalidad y sus caracteres típicos.

Los partidarios de la unión pueden pertenecer á cualquier fracción política y ser unitarios ó federales, individualistas, conservadores ó demócratas.

En toda la América Latina desde Río Grande hasta el Cabo de Hornos, hay numerosos patriotas, algunos de gran potencia intelectual, que son platinicos partidarios de la unión. Evidente es la necesidad de agrupar á esos patriotas al pie de una bandera, para que formen legión y vayan á predicar la buena nueva á todo el mundo latino-americano.

Para ello se constituirá una Comisión General de Propaganda, base de una futura sociedad que, con el título de Unión Latino Americana, será organizada en breve. Formarán la Comisión General de Propaganda dieciséis delegados, uno por cada república. En cada una de las capitales: Tegucigalpa, México, San Salvador, Guatemala, San José de Costa Rica, Managua, Santa Fé de Bogotá, Caracas, Quito, Sucre, Lima, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile y Asunción, la Comisión formará una Sub-comisión de propaganda, constituida por los representantes de los diferentes departamentos, estados, territorios ó provincias, y presidida por el delegado de la General. Cada Sub-comisión se dividirá en tantos Distritos como provincias, territorios, estados ó departamentos tenga la república. Constituirán el Distrito los representantes de los diferentes pueblos y su presidente será el delegado de la Sub-comisión. Cada distrito se subdividirá en tantas Secciones como pueblos tengan el estado, el territorio, el departamento ó la provincia. La Sección de cada pueblo estará presidida por el representante del mismo en el Distrito.

La Comisión General de Propaganda no tendrá Presidente permanente, y en cada sesión que celebre será elegido el que haya de desempeñar dicho cargo hasta la siguiente. Ningún Presidente podrá ser reelegido hasta que lo hayan sido, sucesivamente, todos los delegados, y el turno establecido por estas votaciones será el que regirá permanentemente. Será Secretario de la Comisión un individuo perteneciente á la raza latina y extraño á las dieciséis nacionalidades, cuya unión se pretende. El Secretario imprimirá al movimiento de opinión que se trata de provocar la necesaria unidad, y renunciará, desde luego, á todos los empleos públicos que

pudiera ambicionar en lo futuro, y que deben reservarse exclusivamente, á los hijos del país ó á los extranjeros naturalizados, en la forma que prescriban las leyes nacionales. El cargo de Secretario será, como todos los anteriormente citados, gratuito y honorífico.

Cada organismo de los mencionados en las precedentes líneas tendrá á su cargo un periódico para la defensa de los ideales de la Unión Latino-Americana, y una escuela para la educación del pueblo, base primera de toda regeneración, piedra angular de todo engrandecimiento.

Con esta organización, que podrá servir de pauta á la constitución definitiva del nuevo Estado, la propaganda será enorme, y como la idea de la Comisión lleva en sí virtualidad suficiente para prosperar y encarnarse en la realidad, no es temerario suponer que á los veinte años, si no antes, de iniciada la campaña, el voto popular llevará á las respectivas cámaras Nacionales á los representantes á quienes quepa la gloria inmarcesible de realizar la unidad y dictar las leyes fundamentales por que haya de regirse la Gran República Latino-Americana, los futuros Estados Unidos de la América del Sur.

JOAQUÍN PELLICENA CAMACHO.

EL DIA

SAN JOSÉ, AGOSTO 28 DE 1903

EL CARACTER ACUERPADO POR EL HONOR
CONCEDE EJECUTORIA AL EXITO

"El carácter es el orden racial visto por la interposición de una naturaleza individual. . . . Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad á que pertenecen.—EMERSON."

Se acusa á los hombres—dice Swift,—porque no conocen su propia debilidad, en vez de acusárseles porque no conocen su propia fuerza. Sucede en ellos como en algunos terrenos donde hay vetas de oro, que su dueño no lo sabe.

El carácter es mina de oro; sirve para vencer en las luchas de la vida, siempre que esté acompañado de otras virtudes, especialmente del honor.

El hombre de carácter representa la conciencia, y cuando la adversidad, desatando el huracán de las pasiones rencorosas, no le hace caer, ni tambalear y se mantiene firme como roca azotada por las olas en medio de mar embravecida, prueba de modo incontrastable la honradez de sus principios; y la excelencia de sus fines reclama constante imitación.

Un ejemplo viviente de lo que puede un carácter remolcado por noble ambición servirá mejor para demostrar nuestra tesis. Helo en seguida:

Cerrábanse una vez las clases del colegio en que Teodoro Roosevelt, Presidente de la Unión Americana, estudiaba, y al despedirse los alumnos pasaban delante del profesor, que cerca de la puerta estaba, diciendo á cada uno de ellos, alguna frase que demostrase afecto ó interés.

Pasó un mozo, con paso lento y mirar vago. El profesor le saludó cordialmente y le di-

jo:—¿Qué piensa usted hacer ahora, que ha terminado sus estudios?

—No lo sé, respondió el pobre diablo:—creo que no vale la pena el pensar en lo que se ha de hacer.

Apenas oyó el joven Roosevelt esta blasfemia contra la Voluntad y la Ambición, saltó desde su asiento, y llegándose al sitio en que el profesor y el condiscípulo estaban, descargó sobre la mesa un buen porrazo con el puño cerrado, y exclamó:

—Profesor: este zopenco merece que le rompan la cabeza.

Y el profesor, más tarde decía:—Tenía usted razón Mr. Roosevelt: los indiferentes no hacen papel en el mundo.

Moral de la anécdota: el hombre no llega á constituir esta obra maestra que se llama un carácter, sino colocando su vida bajo la disciplina constante de los principios.

Andais errados

(sin h)

Nuestro distinguido amigo don Tobías Zúñiga Montúfar es, á todas luces, la eterna pesadilla de los caballeritos de los periódicos gritones. No hay artículo ó nota que aparezca en nuestras columnas levantándole ampolla á los sudichos *caballeritos de gracia* que no lo achaquen al señor Zúñiga. Lo cual quiere decir que lo temen y que lo admiran.

Hace ya bastantes días que nuestro querido amigo no nos honra con sus producciones ni nos ayuda en nuestras faenas diarias; tengan, por lo tanto, seguridad los *señoritos* que el artículo "Eso quisieran" y otros que por el estilo se han publicado antes no son de nuestro talentoso correligionario.

Si quieren satisfacer su curiosidad, no tenemos inconveniente alguno en presentarles privadamente á la persona que con sus escritos "los hace reír" como ríen los chiquillos valientes cuando les enchilan la boca.

Recortes históricos

Por los años de 1824, 1825, 1826 y 1827, desempeñó la Intendencia de Choluteca, el ciudadano Jacinto Rivera, á quien no llamo distinguido por lo gastado del epíteto; pues en estos tiempos que corren el primer ramplón que asoma en letras de molde es un distinguido ciudadano.

Y hasta aquí no hay nada de particular en que don Jacinto Rivera haya sido Intendente de Choluteca. Pero verán ustedes cómo eran los hombres de entonces, aunque simples intendentes de un pueblo miserable.

En 1830 don Jacinto fue electo Jefe del Estado de Honduras y la Asamblea le llamó á que desempeñara tan alto puesto. El señor Rivera, buen cristiano y sin haber leído ningún tratado de Derecho Público, pero sí con una honradez hasta los tuétanos, pensó que no podía ser Jefe de un Estado en donde tenía cuentas pendientes con la Hacienda Pública y que, hasta no estar solvente con ella, no ejercería tal cargo. Y como lo pensó lo

hizo. La Asamblea insistió y don Jacinto en sus trece: no concebía semejante barbaridad.

—Cómo, decía él, un ciudadano que debe á la Hacienda Pública puede ser Jefe de Estado? No véis que podría perfectamente robar á la Nación, comenzando por no pagar?

Y don Jacinto se metió en una interminable letanía de razones para convencer á la Asamblea de q' no podía ser Jefe de Estado, y no lo fué; pero en el Archivo Nacional de Honduras, en los libros de la Clavería de Choluteca se halla la cuenta de don Jacinto Rivera cancelada. El no quería robar á la Nación.

Don Diego Vigil era Jefe del Estado de El Salvador y presentó su renuncia ante la Asamblea Nacional, fundándose en que *se encontraba sumamente pobre, y tenía que dedicarse á sus trabajos particulares para atender á la subsistencia de su familia.* La Asamblea, por esta renuncia, lo mandó procesar por anti-patriota. Oh tiempos! oh costumbres!

Cuentan viejas chismosas, que era de ver á don Diego Vigil pasar por esas calles de Dios, raído el saco, el pantalón estropeado, cabisbajo, llevando á cuestras el peso del Estado, mientras su familia se moría materialmente de hambre.

El hombre se sacrificaba, no cabía duda. Pero las arcas nacionales quedaron intactas. Ahora, digan ustedes, que el mundo no marcha. . . .

(El Demócrata de Santa Ana, El Salvador.)

DEVERAS!!!

Acaban los chuchumecos de decir que Esquivel estaba cavando su sepultura, en donde pronto caería, para cubrirla luego con tierra y desinfectantes á fin de evitar su pestilencia, y ahora resultan, contando seguro con nuestra candoridad, con que lo sacan de esa tumba y lo elevan al sétimo cielo.

Como Ravachol no surte efecto, se presenta Rodín en la escena, pero cubierto con andrajó tan corto y desmedrado que á la legua se distinguen sus pies, y sus tobillos y todo!

Os conocemos, zorras: á otro perro con ese *güeso!*

Pronto os diremos á qué obedece tan flamante cambio de decoración; pronto os diremos á qué obedece y por qué se opera semejante metamorfosis. Os conocemos, zorras: á otro perro con ese *güeso.*

COLABORADORES

El Himno Nacional

Hemos oído diversos pareceres acerca de la composición que en el certamen del Himno Nacional resultó laureada.

Se dice que más que un canto patriótico parece una canción pastoril y q' no pocos son los lunares que la desvirtúan.

No carecer de razón los parlanchines decires

La composición premiada por el Jurado—en el cual es de advertir que no figuró un solo poeta—tiene graves defectos. Analicémosla.

Noble patria tu hermosa bandera
Este verso trae á la memoria la letra del Himno de Guatemala, que principia así:

Guatemala tu limpia bandera
El segundo verso es sencillamente un disparate.

Expresión de tu vida nos da
Desearíamos que el autor nos dijera qué ha querido decir con eso. Confesamos que no lo entendemos. La bandera infunde amor á la patria, entusiasmo, respeto, veneración etc., pero no da la expresión de la vida; no puede darla. Quiál. . . .

Pasemos á la tercera línea.
Bajo el manto azul de tu cielo

Este renglón no puede aspirar á verso.

El señor Billo pudo haber dicho:

Bajo el manto azulado del cielo
La música se presta para ello, es decir, para hacer un verso bueno y sonoro de diez pies.

Veamos el cuarto:
Blanca y pura descansa la paz

Blanca y pura!! En composiciones de esta índole no cuadran tales epítetos. Y aun cuando cuadraran, ¿qué es eso de *descansa* la paz? Se dice que la paz reina ó que hay paz, pero nunca que la paz descansa. Y díganos, señor Billo, ¿de dónde ha sacado Ud. que la paz es blanca y pura? Ud. quizás se inspiró en la lectura de *Mis peregrinaciones á Roma.* A la autora de ese libro, doña Eulalia Infanta de la Paz, puede que sí le encajen esos adjetivos tan llenos de *expresión.*

Del quinto verso nada decimos. Tiene asperezas, es prosaico; pero talvez el acento musical no le permitió hacerlo mejor.

Dice así:
En la lucha tenaz de fecunda labor

Tócale el turno al sexto:
Que enrojece del hombre la faz

Este verso, terminado en *agudo y par*, es anfibológico.

No parece sino que el hombre enrojezca por *algo* y no por el trabajo. No está bien claro lo que el señor Billo intentó ó quiso decir. Corrido ó avergonzado está al que le saltan los colores á la cara. Por otra parte, tenemos dos consonantes en *az: faz y paz*, que son asonantes de *da*, con que termina el segundo verso de la *expresión de la vida.*

Examinemos el sétimo:
"Conquistaron tus hijos, labriegos sencillos"

Señor Billo, por Dios, el oído!
No le choca á usted eso de *hijos labriegos sencillos?* Además, ¿por qué llamar sencillos á nuestros labriegos? ¿Ignora usted acaso que en nuestro pueblo la palabra *sencillo* es un vocablo detrimente? Sencillo es el hombre torpe, cándido, dejado de la mano de Dios. Pregunte Ud.

Llamemos á cuentas el número 8, que es el que cierra con broche de oro, como dijéramos, la primera estrofa del canto laureado.

Eterno prestigio, *estima* y honor
Albarda sobre aparejo se llama esta figura. Eterno prestigio es *estima* y honor, puesto que lo primero no puede subsistir si no se tiene lo segundo. Aparte de que cantando el aludido verso, la palabra *estima* suena como *estigma.* Haga el señor Billo el ensayo y fijese.

Los dos versos que siguen dicen así:
Salve oh tierra gentil!
Salve oh madre de amor!

La tierra no puede ser gen-

til, señor Billo! Será pintoresca, fecunda, pero gentil, no; eso nunca, créalo usted.

Salve oh madre de amor!
Esto parece una salutación á la virgen María, una loa que nada tiene que envidiar á las más *expresivas* que cantan los niños en el *Suba! Suba!*

Nosotros habríamos dicho:
¡Salve oh madre gentil!
¡Salve oh patria de amor!

Y conste que no nos gusta eso de Salve, no por herejes, sino porque en un canto patriótico, no caben, señor Billo, ciertas *expresiones.*

Para concluir por hoy nuestro breve análisis debemos agregar que los versos apuntados y los subsiguientes, no podrán ser nunca el alma de la patria: en ellos no palpita el corazón de nuestro pueblo: son versos fríos, por eso han sido en general acogidos con frialdad.

PICIO, ADÁN Y CA
(Continuará).

CORRESPONSALES

De Aserri

Apesar de los recientes aguaceros, no se dejó de celebrar con bastante pompa la festividad del patrono, San Luis de Tolosa, debido á la piedad religiosa que anima á mis coterráneos.

La víspera llovía á cántaros, y aún así mucha gente asistió al rosario.

Como á las diez que cesó la lluvia, se dió principio á los juegos de pólvora, siendo éstos del agrado de los espectadores.

A las nueve de la mañana del día siguiente se efectuó alrededor de la plaza una muy concurrida procesión y acto continuo se dió principio á la solemne misa, notándose casi un lleno completo en la iglesia.

—Me dicen que las actuales conferencias pedagógicas que en este centro se celebran, no se reducen á otra cosa más que á rivalidades personales. Parece que no tienen punto de comparación con las que el año pasado presidió el entusiasta joven don Matías Gámez.

Este Sr. se interesaba porque los maestros entraran á discutir los temas ahí desarrollados por sus compañeros de faenas. Después de oír atentamente las distintas opiniones que se suscitaban entre ellos, él entresacaba de aquel fárrago de ideas allí expuestas, las que servían para trazar al maestro el sendero por donde debe ir, ó sea el actual método.

Pero hoy parece que no sucede lo mismo; como que la ciencia que Pestalozzi legó á sus discípulos, no ha pasado ni á cien varas de las narices del. . . ¿divine Ud?

Sería bueno que un Visitador presenciara por lo menos una conferencia en este centro.
GRUÑÓN.

SECCION AJENA

Lotería de Méjico

Llamamos la atención á la autoridad respectiva acerca del incremento que la venta de billetes de esta Lotería está tomando entre nosotros. Pues hay una agencia en esta capital que si se quiere vive de sólo este negocio, perjudicando así en cierto modo la Lotería nacional, cuyo fin es tan laudable. Entre los vendedo-

AL PÚBLICO

Mi hijo Pedro Rodríguez Méndez ha vendido dos vacas sin mi autorización. Hago saber al público que no reconozco venta ó compra que se haga con él.

San Isidro de San José, agosto 27 de 1903.

FERMÍN RODRÍGUEZ.

res conocemos uno que fué músico de oído en la Administración pasada. Primer repique.

LA CONCIENCIA.

DATOS IMPORTANTES

Movimientos judiciales

VISTAS PARA HOY

Sala 1ª—Josefa Acuña Nort, á la 1 p. m.

Sala 2ª—Jacinta Artavia S., lesiones.

Enrique Madrigal y otros, lesiones.

Lily Anderson, abandono de hijos.

Sala de Casación.—Dolores Rivera, Julián y Camilo Chinchilla, á la 1 p. m.

Día 27.—Juzgado de lo Contencioso.—8½.—En causa contra Rafael Mora Valenciano se admitió el recurso de apelación interpuesto por el defensor, para ante la Sala 2ª de Apelaciones; al efecto se citaron las partes.

9 a. m.—En causa contra Aquiles Ovaes Moya se corrieron los traslados de ley, continuando con el defensor.

9½ a. m.—Se remitió oficio al señor Gobernador de esta provincia, poniendo á su orden en la cárcel de esta ciudad á los reos Demetrio Sánchez Cortés y Francisco Brenes Loaiza, á fin de que sean remitidos á San Mateo, donde contarán cada uno, 2 años 5 meses y 2 días de confinamiento á que fueron condenados por fabricación clandestina de aguardiente.

9 y 45 a. m.—En causa contra Rufino Hernández, se declaró sin lugar la revocatoria pedida del auto de las 9½ del 30 de julio último y sí se admitió el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto.

Sala 2ª de Apelaciones.—26 de agosto.—En la causa seguida contra Lino Carballo Hidaigo por depósito de aguardiente clandestino se confirmó el auto dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo á las 9½ a. m. del 13 de los corrientes, en el cual se declara: que no es el caso de conceder la libertad al reo mediante la hipoteca, que asegura haber constituido para ese efecto.

En la causa seguida contra Miguel Cerdas y Florentino Picado por homicidio perpetrado en la persona de Ramón Acuña, se declaró improcedente el careo de los reos pedido por la parte acusadora y acerca de la nulidad alegada por el defensor de Picado, se oye por 3 días á la parte contraria.

Suprimiendo la imposición relativa al daño civil del delito se confirmó la sentencia condenatoria dictada por el Juez del Crimen de Heredia á las 9 a. m. del 7 de mayo último contra Manuel Araya Moreno por incesto cometido con su hija Juana Araya González.

En la causa seguida contra Arturo González Ortiz por lesión y atentado contra la autoridad, se condena al reo á 2 años de confinamiento en la villa del Naranjo.

En la seguida á Gregorio Mora Vargas por hurto en perjuicio de Andrés Phillips Low, se confirma el fallo condenatorio apelado.

En la seguida á Cecilio Sánchez Araya por lesión grave en perjuicio de Ricardo Alvarado, se confirma el fallo condenatorio recurrido.

Sala de Casación.—A solicitud del recurrente, se difirió para la 1 p. m. del 11 de setiembre próximo la vista del recurso de casación establecido en la causa seguida contra Santiago Mora y Eustaquio Solano por lesiones recíprocas.

En el recurso de revisión establecido por Rosendo Camacho Hernández en la causa seguida contra

él por lesiones, se dispuso pedir el proceso y oír al Fiscal de Corte por seis días.

En el recurso de casación interpuesto por el Lic. Recadero Dobles Sáenz en el juicio ejecutivo que contra él sigue Carlos Chaverri, se mandó traer los autos.

Se señaló la 1 p. m. del 16 de setiembre entrante para la vista del recurso de casación interpuesto por el apoderado de la parte demandante, en el juicio que sigue la Municipalidad de Heredia contra Francisco Mendiola Boza.

Para la vista del recurso de casación interpuesto por Pedro Dolores Camacho Fallas en la acusación por él establecida contra el Licdo. Alejandro Castro Carrillo, Juez de lo Contencioso Administrativo, por prevaricato y detención arbitraria, se señaló la 1 p. m. del 17 de setiembre próximo.

Documentos defectuosos

Partido de Cartago.—Rafael Angel Rojas Troyo Pacheco, Gustavo Campos Martínez, Ernesto Martín Carranza, María Candelaria Solano Schimit, Dolores Brenes Jiménez, Maurilio Salazar Marín, Juan Morera Agüero, Santiago Solano Guillén, Toribia Morales Vargas, Simón Núñez Bonilla, Benito Alvarado ú. ap., Baltazara Solano ú. ap., Julio Carvajal Solano, Rodolfo Peralta Orozco.—Agosto 27 de 1903.

Movimiento de iglesias

PARROQUIA DEL CARMEN

Lucas Albin, legítimo de Lucas Fernández y Amelia Escoto.

Juan Félix, legítimo de Moisés Rodríguez y Juana Mora.

Defunciones

María Ludobina de Jesús Campos y Corrales, 6 meses 8 días, hija de José Campos y Fidelina Corrales, murió de inanición, distrito de la Merced.

Cristina Porras y Quesada, 40 años, casada con José Saborío Alvarado, hija de Jorge Porras y Avelina Quesada, murió de disentería, distrito del Hospital.

Hospital de San Juan de Dios

Entradas: hombres 1, mujeres, 1

Salidas: — 1, — 2

Cartas rezagadas

Barbara Rodríguez, Jesús Céspedes de Umaña, Eloy Mora, Pedro Rodríguez, Isabel Ortiz Quirós, María Chavarría, José Víquez, María Luisa Salinas, Cesárea Vargas, Felicitas Salazar, Mercedes Alvarez, José Simón Villegas, Charles F. Hart, R. J. Mongerio, Federico (Venezolano), A. Chewin, Elisa Carazo, José Mata, doña Francisca Gómez, Alfredo Robinson, Casimiro Vargas, Elena Martínez, Octavio Artavia, Toribia L. de Espinoza, Leopoldo Castro, Carlos Fernández (4).—San José, 26 de agosto de 1903.

Movimiento marítimo

Limón, 27 de agosto de 1903.—A las 8 a. m. ancló, procedente de Colón, con 15 horas de mar, el vapor inglés "Orinoco" de 2,483 toneladas. Capitán Duvies y 140 tripulantes; pasajeros: de 1ª, Enrique E. Piroute, y de 3ª 16. Carga general. Correspondencia, 20 bultos; consignado á F. J. Alvarado.

Limón, 27 de agosto de 1903.—A las 7 a. m. de hoy ancló, procedente de Nueva Orleans, con tres días y dos horas de mar, el vapor noruego "Venus", de 1423 toneladas. Capitán Bejones, y 27 tripulantes; sin pasajeros. Carga: madera y carbón. Correspondencia: 11 sacos; consignado á la United Fruit Cª

ULTIMOS CABLES

WASHINGTON, 25.—Se ha recibido noticia en ésta de que el Gobierno de Venezuela está negociando con el Banco de París la unificación de la deuda pública, tanto extranjera como doméstica, in-

cluyendo todos los intereses rezagados. La deuda asciende á 258 millones de francos y se cotiza de 23 á 30 o/o. Se ha propuesto ofrecer á los acreedores en cambio por cédulas á dos quintos, cédulas de la nueva deuda creada bajo el propuesto plan asciende á 218 millones de francos, más ó menos, para cuyo servicio sería suficiente la cantidad de doce millones de francos, suma inferior á la que se lleva en el presupuesto de Venezuela. Estos 12 millones se colectarán en proporción á los productos de las aduanas, siendo encargados de este oficio agentes que serán revestidos de carácter internacional y serán nombrados de acuerdo con todas las potencias interesadas. El dinero colectado se depositará en un banco especial. Del nuevo empréstito de 138 millones se entregarán á los tenedores de los empréstitos actuales y el resto que asciende á 58.300,000 de francos, será comprado por el Banco de París y un sindicato al tipo de 80 o/o, y será tramitado á Venezuela en oro, resultando una suma de 46.500,000 francos.

NAPOLES, 26.—Anuncia el profesor encargado del observatorio sito en el Vesubio, que el aparato seismográfico demuestra que es inminente una erupción del volcán.

HECHOS Y DICHS

Señores Ingeniero don Manuel V. Dengo, don Santos Pastor, don Rafael Vargas Q., don Ricardo Bermúdez y demás estimados compañeros míos en la Liga de Obreros:

En nombre de mis hermanas Brigida v. de Gólcher, Florencio y Julio Gólcher y en el mío, doy á ustedes público testimonio de gratitud por el valioso auxilio que sus nobles sentimientos de fraternidad han llevado al hogar de mi hermano Víctor.

Que Dios prodigue sus bendiciones sobre los dignos hogares de ustedes y sobre la bondadosa sociedad josefina en cuyo corazón halla siempre eco la desgracia del prójimo. San José, 21 de agosto de 1903.—FEDERICO GÓLCHER.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras, Casa.—No. 531

La parvada de granujas, ahora elevados al rango de funcionarios públicos (porque los limpia-botas ejercen sus funciones en el público)—necesita que los otros públicos servidores (los policías)—la pongan á raya. Por cada hora que pasa hay que agregar una nueva á la lista de sus fechorías: ya jugando, ya peleando ó interponiéndose en su marcha á los transeúntes, hombres, mujeres y niños, todos tienen que sentir de ellos. Que se les traiga al orden!

Las fiestas escolares que se organizan para el próximo aniversario de nuestra independencia, tendrán lugar en el Edificio Metálico; ese templo de Minerva, asilará en el gran día de la patria á la ciudadanía juvenil que entonces cantará sus glorias y pregonará los méritos de un ilustre hombre público, porque ese día, cuando los ámbitos sonoros del gran templo de la inteligencia repercutan los cánticos con que atruene el espacio la juventud escolar congregada, como objeto de veneración y con la pompa olímpica de la grandeza, se alzaré el monumento que esa pléyade estudiosa erigirá á su padre intelectual, al dador de la instrucción de la presente y de las futuras generacio-

¿Ha visto Ud. *los Famosos Calzados de amarrar, estilo americano que vende Artavia?*

Y tan BARATOS como BUENOS

nes costarricenses; ese día se colocará en lugar preferente del colegio y á presencia de la juventud estudiante de San José, el retrato del meritísimo ciudadano Licdo. don Mauro Fernández.

El golpe más rudo de cuantos pueden sentirse en esta vida tan amenazada de la desgracia, acaba de sufrirlo el joven impresor, amigo nuestro, Cano Loaiza: temprano de la noche de ayer se despidió para siempre, desu hogar, en el viaje á la eternidad, la señora doña Francisca Ureña, madre de aquel joven y de la señorita María Luisa Loaiza, á quienes hacemos presentes las expresiones de nuestro sentimiento.

Unos individuos de Guadalupe muy serios se dejan venir en "El Derecho" con una carta abierta al Director de El Día (con un error, por cierto, pues en vez de decir "muy señor nuestro," porque la firman varios, dicen "muy señor mío.") Ahora, al grano. Los individuos en cuestión (Máximo Zedón, José M. Porras, José Rodríguez, Otoniel Rojas y Pedro Araya) creen q' falsear la verdad es muy sencillo; aseguran que han devuelto nuestro diario repetidas veces, lo que no es cierto; suponemos, sí, que lo que deseaban era leer de gratis. Por qué? A eso vamos, á explicar el enigma. Habiendo ensanchado El Día, dispusimos enviarlo á varias personas, entre ellas, las mencionadas, suplicando en una gacetilla, á las que no lo aceptarán, se sirvieran devolverlo. ¿Lo devolvieron los individuos de la carta abierta? No; y resulta que se les pasó el recibo, cosa que les resintió, no pagándolo, excepto el señor Pedro Araya; apesar de los pesares, nada dijimos y los borramos de la lista; y ya ven Uds. cómo se vienen los señores en cuestión, faltando á la verdad. ¡Oh mundo!—El ADMINISTRADOR.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Ramón Jiménez, vendedor ambulante, fue asaltado en el camino de Puntarenas por una cuadrilla de ladrones que lo despojaron de las cosas de valor que llevaba.

La calle que conduce á la última morada de los mortales, aquella sembrada de saúces por donde todos los días pasan á ser depositados en el seno de la tierra los restos de los que en la vida fueron, se encuentra en pésimo estado: hay trechos

de acera en esa calle en completo mal estado, de todo punto intransitables, y la calle, con sus malos empedrados en lastimoso deterioro, causan grandes molestias á los transeúntes y vehículos. Ojalá se haga algo por el mejoramiento de esa importante calle.

Procedente de Atenas se encuentra en esta capital don Leonidas Poveda.

Ojalá algunos ciclistas que acostumbran andar en nuestras calles con velocidad eléctrica, moderen sus vértigos de velocidad peligrosa en nuestras transitadas calles.

Por esas calles de Dios andan cinco chiquillos pidiendo comida; pero quién sabe si malhumorados por la falta que ella les hace, trapean á las personas de las casas en que buscan qué comer y no lo encuentran.

Varias veces se ha llamado por la prensa la atención de la policía hacia el uso que de esqueletos de caballo hacen algunos cocheros para el tiro de sus carros. Ojalá se impida la continuación de esa inhumana costumbre.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa Nª 531

Don Gregorio: recuerda Ud. que le llamamos la atención respecto á una acera que en mal estado hay por la Pulpería del Limón y que pertenece á una respetable señora de esta capital? Pues todavía no la han compuesto. ¿Qué le parece?

Enlace.—Nos aseguran que dentro de muy poco tiempo contraerá matrimonio don José Llobet, socio de la acreditada Casa de Pagés Hnos., con la muy simpática y virtuosa señorita Mercedes Riba. No podemos menos que felicitar al señor Llobet por la espiritual compañera que va á elegir.



Doña Francisca Ureña v. de Loaiza

HA MUERTO

Sus hijos invitan á sus relacionados al entierro que se efectuará hoy á las 10 a. m., saliendo el cortejo fúnebre del templo de la Merced.

S. José, agosto 28 de 1903

Cervecería Tranbe

Lager Bier

Toda competencia

se estrella ante los precios de la

ZAPATERIA ITALIANA de Antonio Carboni

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande, y á precios vencedores.

Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.

Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. — Cerca de la casa de *Los Leones*.

LOS ANARQUISTAS!

Ja... Ja... Ja...

Ríanse ustedes de ellos, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

EL YUNQUE

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

HOJALATERIA

y FONTANERIA

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

La Costarricense

ZAPATERIA

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras.

Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería

la numerosa clientela con que cuenta.

Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.

Dirección: Calle 22ª Norte, 25 varas al Norte del Parqucito del Teatro Nacional.

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y Cº

Calle 21, N° 277. 100 varas al Sur, del Palacio Episcopal.

Se alquila

la casa que ocupa la Panadería Central, frente al Mercado, con todos los útiles de aquel establecimiento. Entenderse con el señor don F. Roberto Castro.

CARNICERIA

—DE—

Teléfono Vargas 8.

Participo al público que he abierto una sucursal de mi carnicería situada en la calle 16, 100 varas al sur de "El Cometa," esquina de la Merced nueva. En esta nueva casa situada en la Avenida Central, Este, Cuesta de Moras, número 392, local que ocupó con su carnicería don Tito Vargas, se encontrará el mayor aseo, procurando tener siempre la mejor carne de res para poder complacer á todos los que se sirvan favorecerme.

Tambien se sirve á domicilio

Dinero al 100 tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

EL IAS ARTAVIA S.

RESTAURANT "DELIA Y JULIA"

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de Cenas, donde se encuentra un servicio esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cenas especiales los viernes y sábado. Por muy bajo precio se admiten

—PENSIONISTAS—

Hay que visitar la casa para convencerse.

Delia Zeledón y Julia Robles.

Eureka.

Es indisputable y no cabe duda: la Emulsión de Scott no tiene rival en el mundo terapéutico. La mejor prueba es su gran fama universal y el uso tan popular que de ella se hace. Desde el vanidoso aristócrata hasta el humilde aldeano la consumen con perseverancia, con fe y convencimiento, porque ya no se ignoran sus virtudes.

Las propiedades fisiológicas de la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

son bien y generalmente conocidas.

Sus propiedades medicinales son irrefutables en la curación de las enfermedades *pectorales, pulmonares é intestinales*; en la *Anemia*, la *Clorosis*, la *Dispepsia*, el *Reumatismo* y en todas las enfermedades que debilitan el sistema nervioso. No hay mejor *tónico y reconstituyente*, ni *digestivo* mejor asimilable que la Emulsión de Scott.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Farmacias y Droguerías.

Tip. de Jenaro Valverde

DEL CLUB

"MARIA ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se han dado cita la belleza, la hermosura y simpatía, ha vuelto ha reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas, allí se exhibe la habilidad y buen gusto

de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantes las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicadeza fabrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños. — Sucursales en Cartago y Alajuela.



PLATERIA Y RELOJERIA

Vicente Palavicini

Avenida Central, Oeste, frente al Mercado y contigua á la botica de "La Violeta"

Con toda actividad y á completa satisfacción del cliente se hacen las obras.

Esta casa, tan antigua, es de las más acreditadas del país por su lema inalterable:

prontitud, esmero y honradez.

REALIZO

á PRECIOS DE SITUACIÓN los famosos pianos de la fábrica de R. Gors y Kallmann, de Berlín. Pueden verse en la mueblería del señor M. Luján con quien se entenderán los interesados.

ED. SCHAEEL.

San José, C. R., agosto 12 de 1903.

Hotel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL CALLE 22 N

Participamos á nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para CABALLEROS Y FAMILIAS. Habitaciones muy amplias, baños, luz eléctrica, timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de agosto quedará todo abierto al servicio. NOTA:—Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani," verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estará al cuidado del socio Cavallini.

Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros

Se tienen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

SIGLO XX

Agencia de Funerales y Circulación

Con doce años de práctica en este ramo y que no hay quien me haga competencia, ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocupen, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la Jardinería Artística para cualquier trabajo del ramo.

Dirección: de día, oficinas de *La Prensa Libre* y *El Día* y de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. POVEDA